

El jueves 8 de agosto se constituirá la comisión especial para la definición del procedimiento de elaboración de los nuevos estatutos de la Universidad del Bío-Bío, conformada por representantes de las asociaciones de académicos -Antonella Cid y Marcela Vidal- , de funcionarios no académicos -Olga Ortiz y Cinthia García- y las federaciones de estudiantes -Felipe Salgado y Catalina Crisóstomo- de Chillán y Concepción; representantes universales de los estamentos académico -Ricardo Pavez-, administrativo -Susana Riquelme- y de estudiantes de pregrado -Nicolás Ortiz- y de posgrado -Loreto Mora-; un representante del Consejo Académico -Jorge Moreno- y el coordinador general del proceso de reforma estatutaria Bruno Bivort.

La nómina de integrantes de la denominada Comisión 1 se completó con la elección del representante universal de los académicos realizada el miércoles 31 de julio, en la que Ricardo Pavez, del Departamento de Matemática, obtuvo el 52.94 de los votos. Los comicios se efectuaron a través de la plataforma de votación en línea desarrollada por la Dirección de Informática y sus resultados arrojaron, además, un 35.29 por ciento de preferencias para Hugo Lira, del Departamento de Ciencias de la Educación -quien será representante universal suplente del estamento académico-, 7 votos nulos y 13 en blanco. En la elección participaron 170 académicos, incluyendo algunos que se encontraban en el extranjero y que expresaron su complacencia por la posibilidad que brinda el sufragio electrónico.

La votación se inició a las 8.30 horas y se extendió hasta las 16.30, tras lo cual el sistema emitió el acta con los resultados. La emisión del reporte tuvo lugar en el auditorio del Departamento de Ingeniería en Madera, ante la presencia de la secretaria general de la UBB Claudia Saavedra, ministra de fe del proceso. Fue asimismo transmitida a los Campus Fernando May y La Castilla y, por vía streaming, a toda la comunidad universitaria. Tanto en Concepción como en Chillán fue seguida por miembros del comité organizador y del tribunal calificador de las elecciones, Tricel. En el Campus Fernando May concurrió también a la transmisión el prorector Fernando Toledo, quien encabeza el Tricel.

La autoridad universitaria manifestó su orgullo y satisfacción por el desarrollo de la jornada, que se sumó a las registradas anteriormente para los comicios en que se eligieron los representantes universales de los funcionarios administrativos y de estudiantes de pre y posgrado, igualmente mediante votación electrónica. Señaló que los procesos eleccionarios conjugaron el esfuerzo de muchos y demostraron la transparencia y confiabilidad del sistema, que permitirá realizar futuras consultas que requiera la reforma estatutaria en marcha. Marca un hito para la participación efectiva y fortalece la democracia universitaria, dijo el Prorector.

Las imágenes que acompañan esta nota corresponden al conteo de votos, en Concepción, de la elección del representante académico universal ante la comisión especial para la definición del procedimiento de elaboración de los nuevos estatutos de la Universidad del Bío-Bío.

